

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 9 nueve de julio de 2025 dos mil veinticinco.

Acta PTJA-26

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **12:00 horas, del 9 nueve de julio de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-26** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralía del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 226/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, quien se ostenta como Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Obra Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Secretario y del Titular de Dirección de Obra Civil "A" de la misma Secretaría, autoridades demandadas en el proceso administrativo P.A. S.E.A. 11/Sala Especializada/24.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 206/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, representante legal de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 110/1<sup>a</sup>Sala/25.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el

Toca 364/24 PL, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso en el proceso administrativo 3690/Sala Especializada/23 (juicio en línea).

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el Toca 522/25 PL, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 692/3<sup>a</sup>Sala/24, ahora del índice de la Quinta Sala.

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el Toca 706/25 PL, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo P.A. S.E.A 13/Sala Especializada/25.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el Toca 682/25 PL, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1740/4<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el Toca 807/25 PL, promovido por \*\*\*\*\*, por propio derecho y como representante común de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 5483/4<sup>a</sup>Sala/24.

10. Asuntos generales.

11. Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 26. -----

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta PTJA-25 redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco, y no habiendo comentario alguno

por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta PTJA-25, celebrada el 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco. -----

**TERCER PUNTO (Toca 226/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 226/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, quien se ostenta como Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Obra Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Secretario y del Titular de Dirección de Obra Civil "A" de la misma Secretaría, autoridades demandadas en el proceso administrativo P.A. S.E.A. 11/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de diciembre de 2024 de dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 3. En relación con el **Toca 226/25 PL, se confirma** la sentencia de 17 diecisiete de diciembre de 2024 de dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A. S.E.A. 11/Sala Especializada/24. -----

**CUARTO PUNTO (Toca 206/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 206/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, representante legal de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 110/1<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 4. En relación con el **Toca 206/25 PL, se confirma** la sentencia de 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 110/1<sup>a</sup>Sala/25. -----

**QUINTO PUNTO (Toca 364/24 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 364/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso en el proceso administrativo 3690/Sala Especializada/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 5. En relación con el **Toca 364/24 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 3690/Sala Especializada/23 (juicio en línea). -----

**SEXTO PUNTO (Toca 522/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 522/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 692/3<sup>a</sup>Sala/24, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de febrero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 6. En relación con el **Toca 522/25 PL**, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de febrero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 692/3<sup>a</sup>Sala/24, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 706/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 706/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo P.A. S.E.A 13/Sala Especializada/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se

confirma el acuerdo de 28 veintiocho de febrero de 2025 dos mil veinticuatro, emitido por la Sala Especializa. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 7. En relación con el **Toca 706/25 PL, se confirma** el acuerdo de 28 veintiocho de febrero de 2025 dos mil veinticuatro, emitido por la Sala Especializa en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/25. -----

**OCTAVO PUNTO (Toca 682/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 682/25 PL (juicio en línea)**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1740/4<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 24 veinticuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 8. En relación con el **Toca 682/25 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 24 veinticuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1740/4<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**NOVENO PUNTO (Toca 807/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 807/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, por propio derecho y como representante común de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 5483/4<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se confirma el acuerdo de 20 veinte de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 9. En relación con el **Toca 807/25 PL, se confirma** el acuerdo de 20 veinte de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 5483/4<sup>a</sup>Sala/24. -----

**DÉCIMO PUNTO.** Asuntos generales. -----

El único asunto general, está motivado por la iniciativa a efecto de agregar un c) a la fracción I del artículo 251 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

**Resolutivo PTJA-26-09-07-2025.** Número 10. Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

**UNDÉCIMO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 12:10 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta 26 veintiséis de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 9 nueve de julio de 2025 dos mil veinticinco.